

ESTADO DEL ARTE SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA INNOVACIÓN EN AMÉRICA LATINA

STATE OF THE ART ON PLANNING AND ITS RELATIONSHIP WITH INNOVATION IN LATIN AMERICA

María José Mora Arrieta

*Asistente en el Programa de Investigación de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la
Universidad Nacional de Costa Rica.
Heredia, Costa Rica.*

Luis Fernando Morales Abarca

*Académico de la EPPS-UNA y Profesor Asociado en la EEAA-UCR
Heredia, Costa Rica.*

Resumen: En el marco del trabajo desarrollado como parte de las actividades del proyecto de investigación titulado “Planificación y Socialización de la Innovación”, a cargo de la Escuela de Sociología y la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, este artículo presenta un resumen sobre el estado del arte de la planificación y su relación con la innovación en América Latina. De esta manera, se muestra una sistematización, con enfoque cualitativo que aborda la realidad desde una visión subjetiva y dinámica; para esto se consultaron alrededor de 31 fuentes secundarias, entre ellos artículos académicos, libros y tesis, que permitiera hacer una descripción de las principales definiciones y conceptos sobre innovación y planificación, logrando establecer el vínculo entre ambos, rescatando la importancia de que tanto la planificación como la innovación sirven como medio o instrumento para la promoción del desarrollo económico y social, especialmente vinculante en el contexto de la crisis socioeconómica en América Latina, durante el siglo XXI.

Palabras clave: Estado del arte, Innovación, planificación, América Latina.

Abstract: Within the framework of the work developed as part of the activities of the research project entitled “Planning and Socialization of Innovation”, in which academics from the School of Sociology and the School of Planning and Social Promotion of the National University of Costa Rica participate, this article presents a summary of the state of the art of planning and its relationship with innovation in Latin America. In this sense, a systematization is shown, with a qualitative approach that studies reality from a subjective and dynamic vision; For this, around 31 secondary sources were consulted, including academic articles, books and theses, which would allow a description of the main definitions and concepts on innovation and planning, establishing the link between both terms, rescuing the importance that both planning and innovation serve as a means or instrument for the promotion of economic and social development, which is important in the context of the socioeconomic crisis in Latin America.

Key Words: State of the art, Innovation, Planning, Latin America.

Introducción

A lo largo de la historia la sociedad ha experimentado cambios vinculados con la estructura social y económica predominante, en este sentido, en las décadas recientes, esas transformaciones han colocado a la innovación en una posición estratégica para la adaptación y supervivencia de las organizaciones en la sociedad del siglo 21. Como menciona Hernández et al (2013)

con la innovación y el cambio tecnológico en el siglo XXI, surge el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), modificando radicalmente la dinámica social, las formas de comunicación, la movilidad, la integración y las actividades productivas. (p.89)

Esto ha orientado a las instituciones del sector público y privado de América Latina a incentivar la creatividad para involucrar y fomentar transformaciones tecnológicas, científicas, económicas, educativas, entre otras.

No obstante, el proceso no es sencillo y requiere de la participación tanto de entes gubernamentales como de organizaciones de la sociedad civil para que participen en la creación de canales y los medios necesarios para la construcción y consolidación de una cultura de la innovación en los países de América Latina. Cornejo y Muñoz señalan que “para ser innovadores, lo primero que se necesita es crear unas condiciones favorables que impulsen la innovación y, a partir de ahí, implantar un modelo propio de cultura de innovación.” (Cornejo y Muñoz, 2009, p.121)

La planificación se visualiza como una disciplina que permite el alcance de los objetivos tomando en cuenta los recursos disponibles; y se considera que su integración en los procesos de innovación aporta beneficios, puesto que permite tener un mayor acercamiento y seguimiento del entorno, las actividades, los medios y demás variables que podrían influir en las etapas desarrolladas y los objetivos deseados.

El propósito que se persigue en este artículo consiste en presentar los resultados obtenidos a partir de una primera aproximación sobre el estado del arte de la planificación y su relación con innovación en América Latina. En este sentido, no se pretende dar por

agotado el tema, sino más bien realizar un aporte que sirva de base para el desarrollo de otras investigaciones relacionadas con la planificación de la innovación en América Latina.

De esta manera, se realiza una revisión de aquellos autores que abordan tanto el tema de la planificación como el tema de la innovación en el contexto de América Latina, con el fin de identificar y comprender los vínculos existentes entre esos términos. Para la materialización de lo anterior, se consultan 31 fuentes secundarias, tales como artículos académicos, libros y tesis. Además, se aclara que se trata de una sistematización, con enfoque cualitativo que aborda la realidad desde una visión subjetiva y dinámica.

En América Latina, la planificación y la planificación estratégica presenta una gran relevancia para el desarrollo económico y social de la región. No obstante, a pesar de la labor que se ha efectuado, la implementación de estrategias destinadas a impulsar y fomentar la innovación, se han visto limitadas. Los trabajos realizados por la mayoría de gobiernos y organizaciones para promover la innovación, han sido dispares e insuficientes para generar un impacto significativo.

La vinculación entre la planificación y la innovación es una temática que no se ha explorado con suficiente profundidad dentro del contexto latinoamericano, generando como resultado un vacío de conocimiento sobre cómo la planificación y sus procesos pueden influir en la capacidad de innovación, tanto en las organizaciones públicas como privadas.

Por lo tanto, en este artículo, se presenta los resultados obtenidos a partir de una aproximación sobre el estado del arte de la planificación y su relación con la innovación en América Latina, identificando la vinculación existente entre los conceptos de planificación y de innovación, a partir de la literatura revisada.

Metodología

Con el objetivo de identificar el estado del arte sobre la planificación y su relación con la innovación en América Latina, fue realizada una revisión de literatura que permitiera identificar las principales características y vínculos existentes sobre la planificación y la innovación.

Enfoque

Para la realización del presente artículo, se seleccionó como enfoque el cualitativo, este “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 11)

Unidades de análisis

La planificación y la innovación en América Latina.

Técnicas de recolección

Se empleó la técnica de revisión documental, la cual amplía los constructos hipotéticos de los estudiantes y enriquece su vocabulario para interpretar su realidad, desde su disciplina, ya que la identificación, la búsqueda y lectura del tema que apasiona al educando, refuerza su forma de contrastar sus preconcepciones y conceptos, lo cual contribuye a la interpretación y transformación de su entorno. (Gómez et al, 2017, p.50)

Discusión

Sobre los conceptos de innovación

¿Qué es la innovación?, ¿por qué actualmente se está utilizando este concepto con mayor frecuencia?, ¿Qué beneficios aporta?, Para dar respuesta a esto, se debe entender que la innovación es un concepto amplio, y se puede visualizar desde diferentes perspectivas. Inicialmente, este término fue expuesto por Schumpeter en el año 1934, el cual lo define como

la introducción de un bien (producto) nuevo para los consumidores o de mayor calidad que los anteriores, la introducción de nuevos métodos de producción para un sector de la industria, la apertura de nuevos mercados, el uso de nuevas fuentes de aprovisionamiento, o la introducción de nuevas formas de competir que lleven a una redefinición de la industria (Ferràs, 2014, párr. 4).

De esta manera, se presenta a la innovación como un concepto de cambio, direccionado principalmente a mejorar la competitividad de las industrias en el mercado y poderle hacer frente a la gran depresión económica de la época.

Posterior a esto, demás autores también han utilizado el concepto bajo su propia percepción, como tal es el caso de Thompson (1965, p.2), quien especifica a la innovación como “la generación, aceptación e implementación de nuevas ideas, procesos productos o servicios.”

Como se refleja, para este punto, se genera una transformación en el concepto, ampliando su horizonte de componentes, tales como los servicios, procesos e ideas; sin embargo, se sigue apreciando un direccionamiento hacia su utilización en el mercado.

Esta perspectiva se ha mantenido en el tiempo, incluso, para el año 1985, Peter Drucker, conocido como el “padre de la administración” mencionó que esta es una

herramienta específica de los empresarios innovadores; el medio por el cual explotare el cambio como una oportunidad para un negocio diferente (...) Es la acción de dotar a los recursos con una nueva capacidad de producir riqueza. La innovación crea un ‘recurso’. No existe tal cosa hasta que el hombre encuentra la aplicación de algo natural y entonces lo dota de valor económico. (Drucker, 1985, p.5)

De esta manera, se hace referencia a que la innovación es una herramienta empresarial que busca la transformación para impulsar el potencial económico o social de una organización. En esa misma línea, (Drucker, 1985) se explica que para generar innovación se debe establecer una búsqueda consciente y decidida de oportunidades, y que existen 4 áreas internas específicas que impulsan esta búsqueda, las cuales son los sucesos inesperados, las incongruencias, las necesidades de procesos y los cambios en la industria y el mercado.

La Comisión Europea (1995) acoge este concepto y menciona que este es el motor que inspira a las organizaciones a alcanzar objetivos ambiciosos a partir de la renovación de estructuras y actividades económicas. Sin embargo, también se explica que, este se relaciona con la acción pública a través de la creación de medios que permitan apoyar e incentivar el desarrollo de los mercados del futuro; esto, a través de la valoración de características estratégicas y organizativas; así como su planteamiento a nivel global.

Asimismo, otra organización internacional ha acogido esta definición desde su perspectiva mercantil, ha sido la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) lo definen como

La introducción de un nuevo, o significativamente mejorado producto (bien o servicio) de un proceso, de un nuevo método, de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores. (OCDE y Eurostat, 2005, p.56)

Sin embargo, en ese mismo año, la innovación únicamente presentada desde la perspectiva del mercado se fue borrando y se introdujo nuevas formas de interpretarla; como tal es el caso de Pullido (2005, p.9) quien explicó que es “todo un proceso complejo de creación y transformación del conocimiento adicional disponible, en nuevas soluciones para los problemas que se plantea la humanidad en su propia evolución”. Dando a entender que, más allá de la generación de riqueza, la innovación puede crear nuevos escenarios que impulsen la mejora continua del ser humano y su entorno.

Es a partir de este punto donde se amplían las concepciones respecto a la innovación y para el año 2010, Murray et al., indican que la innovación social presenta su diferencia a los otros tipos de innovación, en tanto que esta categoría busca que durante sus procesos se generen vínculos cooperativos y colaborativos. Mencionan que, para la realización de esto, es importante la integración de términos como economía social, participación y gobernanza.

Se dice que el pionero de la innovación social, es el sociólogo británico Michael Young, quien “defendía aprovechar el poder de la innovación social para hacer frente a las causas de origen de la desigualdad” (Martínez, 2017, p.62). No obstante, en la actualidad, otros autores han brindado continuidad a este término, por ejemplo, en el año 2017, Ganga, Parada y Rivera lo utilizan, mencionando que, este es un tema global y tiene como finalidad generar espacios más efectivos y eficientes en la creación de valor de procesos y productos, para enfrentar los desafíos económicos, políticos y sociales, generados actualmente.

De igual manera, se indica que la innovación social, sólo puede ser denominada de

esta forma si busca el bienestar de la sociedad y no fomentar la riqueza de un grupo u organización específica. Además, se establece que, para afrontar las problemáticas, será necesario la unión entre gobierno, sociedad civil y organizaciones.

En resumen, se puede observar cómo la innovación ha evolucionado a lo largo del tiempo, pasando de ser un concepto que únicamente se visualizaba en el ámbito del mercado, hasta ser influyente en ámbitos sociales como la política y el desarrollo. Es necesario visualizar la importancia y priorización de la innovación, las diferentes maneras de interpretarla, así como los campos en los que puede tener influencia, ya que, su implementación en los procesos puede otorgar beneficios en diversas áreas, es por esto que se considera necesario que al momento de desarrollar planes se establezca directamente un vínculo entre ambos.

Sobre la planificación y su relación con la innovación

Para algunos autores, la planificación puede ser observada como una herramienta, disciplina, o inclusive una actividad; su ejercicio se remonta desde la antigüedad, sin embargo, su desarrollo como concepto presenta sus orígenes desde el siglo XX y se ha visto influenciado por una serie de elementos políticos, económicos y sociales.

Chiavenato (2005, p.143) explica que la planificación "es la función administrativa que determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben alcanzarse y qué debe hacerse para conseguirlos". En su postulado, este autor posiciona a la planificación como la primera función que debe desempeñar un administrador, ya que explica que esta es la base para el desarrollo de las demás etapas.

Asimismo, se concuerda que, a partir de su importancia, la planificación debe ser un proceso permanente y continuo que facilita direccionar las organizaciones con el mínimo riesgo, y para esto, los planes deben ser flexibles, globales, operativos y participativos. (París, 2005)

También, organizaciones internacionales han reconocido la importancia de la

planificación y su implementación; como ejemplo de esto, se encuentra el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) que señala a la planificación como

una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen. (Armijo, 2011, p.15)

En esa misma sintonía, la UNESCO propone a la planificación como

Una herramienta de gestión para ayudar a una organización a mejorar su desempeño asegurando que sus miembros estén trabajando hacia los mismos objetivos y ajustando continuamente la dirección de la organización al contexto cambiante, en función de los resultados obtenidos. (Carron et al, 2010, p.10)

Como se puede observar, ambas entidades visualizan a la planificación como un instrumento necesario y relevante que impulsa el alcance de los objetivos organizacionales, direccionando su quehacer e impulsando su desarrollo para enfrentar retos que se presente.

No obstante, se debe reconocer que existen diferentes enfoques de planificación, dependiendo de sus características podría ser para el desarrollo (de la CEPAL, en Cuervo y Máttar, 2017), estratégica (Druker, 1985), prospectiva (Godet, 2007), entre otras; y puede ser utilizada tanto en entres públicos, como privados.

Enfocándose en la planificación para el desarrollo, se menciona que tiene su finalidad en ser el medio para contribuir a la construcción del desarrollo a través de la promoción del bienestar de los distintos grupos de la sociedad (Cuervo y Mattar, 2017). Es a partir de este concepto, donde se puede establecer el vínculo con la innovación puesto que, Díaz y Sampedro (2016) señalan a la innovación como un proceso que cuenta con la capacidad para generar mayor crecimiento económico y, por lo tanto, mayor distribución de los recursos en la sociedad, produciendo desarrollo.

Sin embargo, se alude que la mayoría de las organizaciones no toma con relevancia esta temática, teniendo como resultado una baja o casi nula existencia de planes o estrategias con perspectiva innovadora; esto quiere decir que, cualquier entidad que haya implementado la innovación dentro de sus planes como parte de una cultura o estrategia, contará con ventaja, puesto que tendrá un mayor desarrollo y adaptación a los cambios. (Alvarado et al, 2017)

Desde otra perspectiva, en la investigación realizada por Estada et al (2015) se señaló que las organizaciones que realizan procesos de planificación son más innovadoras, desde el ámbito productivo hasta sus sistemas de gestión. Se explica también que, entre mayor sea el grado de planificación estratégica, mayor será la creación de tecnología e innovación y se derivará un considerable nivel de desarrollo.

Además, se resalta la importancia de la planificación de la innovación dentro del ambiente organizacional y de la utilización de la planificación prospectiva, para identificar su futuro ideal y empezar a trabajar de manera innovativa para alcanzarlo. Para esto, se muestra como fortaleza el fomento de la creatividad, el aprendizaje y la diversidad, incentivando una mejora en la cultura y la productividad de las organizaciones. (Torres, 2011)

Thompson cita que “una organización adaptativa puede no ser innovadora (porque no genera muchas ideas nuevas), pero una organización innovadora será adaptativa (porque es capaz de implementar muchas ideas nuevas)” (1965, p.2). En la actualidad, el entorno se encuentra en un cambio constante, las transformaciones económicas, tecnológicas, políticas y sociales suelen generarse con frecuencia, es por esto por lo que impulsar la innovación organizacional a través de planes asegura su consolidación en el tiempo.

Se reconoce que América Latina presenta grandes retrasos entorno a la innovación. Los países latinoamericanos son excelentes generadores de materia prima, sin embargo, no utilizan estos recursos en la creación de productos que atraigan riquezas; sino que se limitan a ser exportadores; y de esta manera, la materia termina siendo utilizada en otros

países para la generación de productos y siendo revendida a un precio más elevado a América Lanita. (Murray, 2010)

Se explica además que esta región enfrenta a diversos retos para potenciar e integrar la innovación en sus operaciones, uno de ellos es el bajo porcentaje de estudiantes que son enviados al extranjero a ampliar su aprendizaje; esto reduce las oportunidades de captar nuevos conocimientos, de generar negocios y de establecer redes de comercio y finanzas. Otro de los retos mencionado se encuentra asociado a los centros de investigación públicas y a las universidades, puesto que, se considera que estos no cuentan con una misión clara; poseen pocos incentivos para perfeccionar su accionar; así como para establecer su integración en la industria; ante esto, se recomienda que se debe realizar un seguimiento del sistema de innovación; para de esta manera, asegurar la articulación y calidad de las instituciones del estado.

Finalmente, como tercer reto, se especifica que las organizaciones latinoamericanas actualmente no poseen una visión estratégica clara y para su correcto desempeño se deben establecer planes y programas que funcionen como “hojas de ruta” para identificar nuevos mercados, tecnologías y maneras de gestionar el personal. (Torres, 2011)

En el intento por articular la planificación y la innovación en Latinoamérica, se han postulado diversos planes; unos con enfoques innovativos en su accionar y otros, creados específicamente para fomentar la innovación.

Como tal es el caso, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), esta forma parte de una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, cuenta con diversos planes de trabajo, sin embargo, uno de los que ha presentado mayor relevancia son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentados en el año 2015, estos marcarían la ruta y los planes por las que las Naciones Unidas estarían trabajando hasta el año 2030.

Para el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 9, se propone construir

infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, esto debido a que, como lo menciona la CEPAL (2015), gracias a los aportes tecnológicos obtenidos a través de procesos innovativos, se abordan retos globales, tales como la creación de puestos de empleo, el fomento de la eficiencia productiva y la promoción de industrias sostenibles.

Por otro lado, se encuentra la Corporación Andina de Fomento (CAF), esta es una institución financiera que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de sus países miembros, se encuentra compuesta por 12 países de América Latina y el Caribe, y ha trabajado el eje de innovación desde distintos medios y perspectivas como la innovación social y la empresarial. Esta organización cuenta con documentos como “Iniciativa de Innovación social” donde a través de un plan, explica la estrategia necesaria para crear alianzas y articulaciones que permitan movilizar las aptitudes colectivas para el bienestar de la mayoría, teniendo un enfoque en la generación de oportunidades de inclusión a poblaciones indígenas, con discapacidad, internos penitenciarios, emprendedores sociales y jóvenes de alto riesgo. (Corporación Andina de Fomento, 2013)

Además, como es mencionado anteriormente, también trabaja con temas destinados a la promoción del desarrollo de la innovación para empresas, estos se encuentran recopilados en el documento “¿Cómo funciona un sistema para la innovación?” y cuenta con subsistemas tales como Incubadora de Fondos Innovar, Innovar Semente, Venture Fórum FINEP y Programa PRIME. (Corporación Andina de Fomento, 2016)

De la misma manera, se debe tomar en consideración que realiza trabajos específicos con cada uno de sus países, como ejemplo de esto se puede visualizar el documento “Generación de capacidades de gestión de la innovación: Desarrollo de la estrategia de I+D+I para Colombia”, este documento se ubica bajo el Programa CAF de Apoyo a la Innovación Empresarial I+D+I y se encuentra enfocado en diseñar la estrategia de innovación, definir métricas de innovación y desarrollar la cultura organizacional (Corporación Andina de Fomento, 2017). Así como este, trabaja con otra serie de países, temas relacionados a la innovación.

La UNESCO es consciente de las desigualdades originadas a partir de las transformaciones sociales y ante esto, ha buscado la creación de soluciones innovadores que integren valores y respondan a las necesidades de diversos actores sociales. Es por este motivo que ha creado el programa Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) y cuenta con un plan de acción que permite enfocarse en temas como el pilar de investigación, los foros intergubernamentales y el apoyo a las políticas y formación de capacidades. (UNESCO, 2016)

También se debe tomar en consideración, que este se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y buscará constantemente el fortalecimiento de sus capacidades interinstitucionales para trabajar en pilares como investigación, foros intergubernamentales y la intermediación de conocimientos. (Lumpur, 2017)

Desde otra perspectiva, se encuentra el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), este es una organización que brinda financiamiento a países de América Latina y el Caribe que cuenten con proyectos para incentivar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los países miembros.

El plan estratégico institucional del BID cuenta con tres áreas específicas a trabajar, una de ellas, tiene un enfoque específico en productividad e innovación; en donde a través de la implementación de varios proyectos busca incentivar el capital humano de calidad, crear marcos institucionales con climas favorables para los negocios, fomentar la planificación urbana y propiciar ecosistemas de innovación (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015)

De la misma manera, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es otro organismo internacional que busca coordinar políticas económicas y sociales para beneficiar la calidad de vida de las personas; este tiene una amplia variedad de temas a trabajar; entre ellos, se encuentra, la innovación. De esta manera, el tópico abordado, cuenta con diferentes áreas de trabajo como es la perspectiva de la ciencia y tecnología, revisiones de políticas, estratégicas, todas relacionadas a la innovación. (OCDE,

2022).

A partir de la revisión de literatura acerca del estado del arte sobre la planificación y su relación con la innovación en América Latina, se encuentra distintos abordajes, en los cuales se realiza una mezcla de ambos términos, es decir, *la planificación y la innovación*. De esta manera, se determina dos tipos de abordaje en los documentos revisados, por una parte, se identifica textos que hacen referencia a “*la planificación de la innovación*” y por otra lado, se encuentra textos que abordan “*la innovación de la planificación*”. Aunque en términos generales, es importante rescatar la relación bidireccional entre ambos conceptos. Para efectos de este artículo, nos interesa resaltar el primero de los abordajes, es decir, “*la planificación de la innovación*”, en donde la planificación, ya sea entendida como proceso de desarrollo o como proceso organizacional, sirve de medio, herramienta o instrumento para promover y gestionar la innovación, tanto a nivel del sector privado como a nivel de la sociedad en su conjunto.

Conclusiones

A partir de la investigación realizada se puede concluir que la terminología acerca de la innovación es amplia y puede variar dependiendo del enfoque y del acento asignado por cada uno de los autores a dicho término.

Desde una **mirada comercial**, la innovación pretende generar e implementar los recursos necesarios para que el producto o servicio sobresalga frente a su competencia; se reconoce además que esto dependerá del nivel de fomento, apoyo y confianza que se le otorgue al cuerpo de colaboradores; y que generalmente, las organizaciones que dedican sus recursos a incentivar la innovación dentro de su cultura, presenta mejores niveles de desarrollo frente a otros.

Por otro lado, desde una **mirada social**, se considera necesario que los Estados y sus instituciones empiecen a priorizar la innovación dentro de su agenda de trabajo, debido a que, en el siglo XXI, la realidad es muy cambiante, las necesidades de la población se encuentran en constante transformación y para responder a estos cambios, es fundamental implementar herramientas de planificación, gestión, evaluación, así como de anticipación.

Por otra parte, se puede señalar que a partir de los cambios y retos estructurales que surgen en el siglo XXI, se podría implementar procesos de planificación que se encuentren enfocados en la promoción y el desarrollo de la innovación desde un enfoque de lo social y empresarial, variando efectivamente de la dirección que se le brinde, pero siempre con el objetivo de mejorar la situación y entorno en el que se encuentra la organización.

También, se considera que la planificación y la innovación están interconectadas puesto que, la planificación establece la hoja de ruta que guía a las organizaciones y los gobiernos a alcanzar los objetivos deseados, mientras que la innovación proporciona crecimiento y una adaptación al entorno de manera más competitiva, no obstante, por desafíos como la inestabilidad política y económica, puede verse dificultada la implementación efectiva de estas estrategias; por lo tanto, se considera necesario que las mismas sean flexibles y resilientes, permitiendo la adaptabilidad y respuesta rápida a cambios y demandas del entorno.

Además, se considera relevante promover una cultura donde se valore la creatividad y el pensamiento crítico, estableciendo, tanto a la planificación y a la innovación, en general, como a la **“planificación de la innovación”** en particular, como ejes fundamentales en la orientación de procesos de desarrollo político, económico y social que fomenten el aumento de la competitividad en las empresas, pero sin dejar de lado, la promoción del bienestar de las personas y de la sociedad en su conjunto. En este sentido, los autores consideramos necesario, ubicar los conceptos de la planificación y de la innovación, dentro del enfoque de la gobernanza pública, en donde se dearralle una co-creación y co-participación entre los actores y agentes del sector productivo-empresarial y del sector social e institucional. Parafraseando el lema de la OCDE sobre *“mejores políticas para una vida mejor”*, se puede indicar que en cuanto a la vinculación entre la planificación e innovación, es posible decir *“mejor y mayor planificación de la innovación para una vida mejor y con mayor prosperidad para todas las personas”*.

Referencias

- Alvarado, M. Córdova, N y Haro. F. (2017). Importancia de la innovación y su ejecución en la estrategia empresarial. *INNOVA Research Journal*, 2 (5), 88-105. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5994740>
- Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. ILPES. <https://www.academia.edu/14918638>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). *Innovación Social Empresarial: Impulsando El Emprendedurismo Para El Desarrollo Social*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Innovación-social-y-empresarial-Impulsando-el-emprendedurismo-para-el-desarrollo-social.pdf>
- Carron, G., Mahshi, K., De Grauwe, A., Gay, D., Choudhuri, S. (2010). *Planificación estratégica Concept et principes*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189757>
- CEPAL. (2015). *Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura*. PNUD. https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods9_c1900692_press.pdf
- Chiavenato, I. (2005). *Introducción a la teoría general de la administración*. (7ª ed). Mc Graw – Hill Interamericana. <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>
- Comisión Europea. (1995). *Libro Verde de la Innovación*. CEE. https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:eb5dae41-104d-4724-ac99-d7cbcfaf11b86.0008.01/DOC_1&format=PDF
- Cornejo, M., y Muñoz, E. (2009). *Percepción de la innovación: cultura de la innovación y capacidad innovadora*. https://digital.csic.es/bitstream/10261/35048/1/Percepcion_innovacion.pdf
- Corporación Andina de Fomento. (2013). *Cómo funciona un sistema para la innovación*. CAF. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/634>
- Corporación Andina de Fomento. (2016). *Iniciativa de Innovación Social*. CAF. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/938>
- Corporación Andina de Fomento. (2017). *Generación de capacidades de gestión de la innovación: Desarrollo de la estrategia de I+D+I para Colombia*. CAF.

- <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1067>
- Cuervo, L y Máttar, J. (2017). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe. CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42139/10/S1700693_es.pdf
- Díaz, C. y Samp Pedro, J. (2016). Innovación para el desarrollo inclusivo: Una propuesta para su análisis. *Economía informa*, 36 (34-48).
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084916000037>
- Drucker, P. F. (1985). The discipline of innovation. *Harvard business review*. 67-72.
https://www.academia.edu/37098247/The_Discipline_of_Innovation
- Estrada, R., Hernández, M., y Sánchez, V. (2015). Planeación estratégica e innovación como proceso de cambio. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
<https://docplayer.es/64399819-Planeacion-estrategica-e-innovacion-como-proceso-de-cambio.html>
- Ferràs, X. (2014). Una definición de innovación. Xavier Ferràs.
<https://xavierferras.com/2014/09/una-definicion-de-innovacion/>
- Ganga, F. Parada, J. y Rivera, Y. (2017). Estado del arte de la innovación social: una mirada a la perspectiva de Europa y Latinoamérica. *Biblioteca digital, Repositorio Académico*, 33 (82). 563-587.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6233641>
- Gómez, Dustin, Carranza, Yeimmy, & Ramos, Camilo. (2017). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (1), 46-56. Recuperado en 03 de abril de 2024, de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000300046&lng=es&tlng=es
- Hernández, J., Ortiz, R., y Uribe, A. (2013). Innovación y conocimiento tecnológico en la sociedad del siglo XXI: la revolución de las TIC'S. *Derecom*. 13. 89-96.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4330430#:~:text=Con%20la%20i%20nnovaci%20n%20y%20el,y%20las%20actividades%20product%20ivas>
- Hernández, S., Fernández, C., y Baptista, L. (2003). Metodología de la investigación.
<https://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp->

- content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf
- Lumpur, K. (31 de Junio de 2017). Intergovernmental Council of the Management of Social Transformations (MOST) Programme. [Conferencia]. Consejo Intergubernamental del Programa Gestión de las Transformaciones Sociales, 13th, Kuala Lumpur, 2017. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247282>
- Martínez, X. (2017). La innovación social: orígenes, tendencias y ambivalencias. Sistema. Revista de Ciencias Sociales, 247, 61-88. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/126700/1/674366.pdf>
- Murray, R., Caulier-Grice, J., Mulgan, G. (2010). The open book of social innovation. <https://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2012/10/The-Open-Book-of-Social-Innovation.pdf>
- OCDE y Eurostat. (2005). Manual de Oslo. https://www.researchgate.net/publication/28111247_La_tercera_edicion_del_manual_de_Oslo_cambios_e_implicaciones_Una_perspectiva_de_capital_intelectual
- OCDE. (2022). Innovation. OECD. Recuperado el 31 del 08 del 2021. <https://www.oecd.org/innovation/>
- París, F. (2005). La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Paidotribo. https://books.google.es/books?id=nVGRDwAAQBAJ&pg=PT83&dq=concepto+planificación&lr=&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q=concepto%20planificación&f=false
- Pullido, A. (2005). La Innovación en el Siglo XXI. CIPREDE. https://nconomia.com/wpcontent/uploads/Innovacion_en_el_Siglo_XXI_informe1.pdf
- Thompson, V. (1965). Bureaucracy and innovation. Administrative Science Quarterly. 5. 1-20. https://www.jstor.org/stable/2391646?origin=crossref&seq=2#metadata_info_tab_contents
- UNESCO. (2016). Programa Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST). UNESCO. <https://es.unesco.org/themes/transformaciones-sociales/most>
- Zárate, R. (2011). Planning For Innovation: Improving Organizational Performance. EAN. (71).162-175. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/557>